

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
la. atrasado . . . 10 «

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

TARJETAS POSTALES DE Fiestas y Ferias

La casa Amengual y Muntaner ha editado una serie de 14 tarjetas postales que contienen: el Cartel de Ferias, los Gigantes y Caballeros en el Muelle, el arco de triunfo del Borne, la comitiva de Coso blanco, el balcón del «Círculo Mallorquín», el Pabellón del Ayuntamiento, la inauguración del velódromo de Tirador, la Carroza del Ejército y Armada, el balcón segundo premio de Coso blanco y fragmentos de las Exposiciones de Antigüedades, Agricultura e Industria, Bellas Artes y Labores de mujer. Se venden al precio de 0'10 ptas. una.

PÉRDIDA

Se halla extraviada una perra de raza, joven, ibicenco, color blanca, con manchas ojas. Darán razón en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, en donde se gratificará.

JAIME HERNANDEZ

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

LA ACTUALIDAD

Alzamora y "La Almudaina"

Hemos de saludar cariñosamente a Enrique Alzamora, el amigo entrañable, por la distinción de que ha sido objeto al ser elevado a la Presidencia de la Cámara de Comercio. Hemos de agradecer, también, a los socios de esa entidad el haber aceptado con tanto entusiasmo y espontaneidad a nuestro candidato, cuyo nombre recogimos, al propio tiempo, de labios de buen número de comerciantes e industriales.

En esta ocasión han coincidido, con gran satisfacción por nuestra parte, la Cámara de Comercio y este periódico. Nosotros nos hicimos eco de los sentimientos de las personas que admiran la inteligencia de Alzamora, y su férrea voluntad y su patriotismo innegable. Nuestro apoyo a su candidatura provino de hallarnos absolutamente conformes con las cualidades reconocidas por todos en nuestro estimado amigo.

Y desde este momento,—lo confesamos sinceramente—nos sentimos invadidos de un miedo atroz. Empezamos una época verdaderamente peligrosa para la íntima amistad que nos une a Enrique Alzamora. La brutal experiencia nos ha enseñado terribles cosas. Nuestra imparcialidad y el egoísmo de unos y otros nos tienen temblando. ¡Duele tanto perder la consideración y el amor de personas largo tiempo estimadas! Realmente nosotros obramos mal cada vez que contribuimos al encumbramiento de amigos nuestros, porque arriesgamos con ello los estrechos lazos de amistades profundas.

Decimos esto, porque, una vez elegido presidente de la Cámara Enrique

Alzamora, nuestra primera declaración ha de ser la siguiente: no somos ministeriales del nuevo Presidente. Lo cual implica absoluta independencia para juzgar todos los actos de la Cámara y de quien ostenta su representación. Se han equivocado, pues, cuantos hayan supuesto que LA ALMUDAINA estará al lado de Alzamora incondicionalmente, porque LA ALMUDAINA y su Redacción han recibido tantos favores y galanterías de un amigo tan cariñoso y resuelto. No. LA ALMUDAINA antes que al amigo, se debe a la verdad, a lo que nosotros creemos que es la verdad, y a las ideas que sustentan desde su fundación. Y hoy, como ayer, está resuelta a proclamar sin ambages su criterio sobre el suceso diario y a defender a todo trance sus principios.

Ello no es siempre agradable. Nosotros deseáramos que Alzamora cumpliera como el hombre más perfecto y que nos obligara a elogiarle continuamente. ¡Lo que se goza en esta Casa alabando a todo el mundo! Pero, si no coincidimos en la apreciación, no titubearémos en estampar las censuras más acerbas. ¡Y se ha de poseer una serenidad tan profunda para comprenderlas y aceptarlas! A pesar de todo, marcharemos a nuestra meta. Decididos.

En cambio, podemos asegurar que nuestro desinteresado apoyo no faltará nunca al Presidente de la Cámara, ni ocultaremos ninguno de sus altos méritos; tanto más cuanto que experimentamos especial placer en poner de relieve los aciertos de las personalidades que trabajan por el porvenir de Mallorca.

Hé aquí la contestación que debíamos a los que nos han creído ministeriales de Alzamora, nuestro amigo queridísimo.

Un modelo para España

(Cartas alemanas)

Con este título ha publicado un libro don Julio de Lazúrtegui. No es el trabajo de un pensador ni de un tratadista, pero contiene noticias, datos, observaciones que aleccionan y hacen reflexionar hondamente.

El señor Lazúrtegui estudió cuatro años en Francia; residió cuatro meses en Hamburgo, ha viajado bastante por toda Alemania; está saturado de civilización extranjera; es admirador entusiasta de la grandeza y hasta de la fuerza material del Imperio germánico. No es extraño, pues, que al encontrarse en Dusseldorf, en la metrópoli industrial de Westfalia y la provincia Rhenana durante la Exposición que allí se celebró el año pasado; que al contemplar aquella asombrosa manifestación de la riqueza, de la potencia industrial y minera, del poderío germano, sintiera escenderse en el pecho los entusiasmos y con ellos el deseo de explicar a sus compatriotas malditos y descorazonados por la derrota y el pesimismo, cómo y en virtud de que causas ha llegado Alemania a tal grado de esplendor, presentándola como modelo que imitar.

La especialidad técnica llevó al señor Lazúrtegui a conceder atención preferente a las industrias extractivas dedicando bastantes páginas a la minería iderúrgica, después de haber hablado en general del suelo germánico de la raza que lo puebla, de los orígenes y engrandecimiento del reino de Prusia, de la formación del Imperio alemán, de sus portentosos progresos agrícolas, industriales y mercantiles y de la política económica de su gobierno. Narra luego su visita a la Exposición de Dusseldorf, fijándose especialmente en las reuniones del «Instituto del Hierro y del Acero», en las instalaciones de Krupp, que le arrancan gritos de admiración, y en las conquistas sociales y pedagógicas de Alemania, para terminar con una síntesis de su grandeza, consideraciones sobre la posibilidad de que España siga su ejemplo, un estudio sobre la escuela, el

cuar el y la política económica como medios de regeneración y un paralelo entre Dusseldorf y Bilbao.

Tal es, en síntesis, el libro del señor Lazúrtegui, que, salvo en las páginas de carácter técnico, se lee con interés, porque, aun cuando no presenta aquellos cuadros vivos y animados que constituyen la habilidad del literato y el encanto de los lectores, analíticamente, por modo lento y acudiendo con frecuencia a las cifras, sin masal y pimienta que sus transportes de entusiasmo consigue dar relieve a la descripción y ofrecer a los ojos del lector un trasunto fiel de Alemania, considerada bajo el aspecto económico.

Como todas las grandezas humanas, el imperio germánico tiene humilde origen. Puede decirse que su cuna se halla en la concesión del marquesado de Brandeburgo a la familia de Hohenzollern. En la época de Federico Guillermo, llamado el Gran Elector, Prusia apenas merecía consideración política alguna en Europa. La adquirió gracias a los esfuerzos de aquel príncipe, de sus sucesores Federico Guillermo II y Federico el Grande y de los protestantes franceses desterrados por Luis XIV, que civilizaron al país, saneando las marismas, convirtiendo a Berlín en ciudad importante, cultivando las tierras que antes eran arenas.

Esta fué la primera transformación económica de Prusia; la política, militar y social se efectuó a principios del siglo XIX, después del desastre de Jena, cuando los alemanes se convencieron de la necesidad de regenerarse individualmente para engrandecerse como pueblo. La Alemania de hoy es el resultado de los discursos de Fichte, de las reformas Stein, de las enseñanzas de los grandes historiadores germanos, de la reorganización del ejército y de la escuela entonces llevada a cabo. Bismarck y los Guillemos en realidad no han hecho otra cosa que proseguir la obra gigantesca y hacer cristalizar los elementos sociales y políticos que con ésta se han producido. La segunda transformación económica la que se ha operado en los últimos quince años no se debe principalmente a la ciencia, a la disciplina social, a la educación de la voluntad, al patriotismo? Y todo eso no es fruto del colosal empuje de los hombres fuertes y confiados que las invasiones napoleónicas hicieron surgir en toda Alemania, de los que reformaron escuelas y cuarteles, de los que encendieron el sentimiento patrio, de los que dieron a los tentones la conciencia de la unidad y poder latente de la raza de aquellos que les imbuyeron el sentido del deber y el espíritu de sacrificio?

Apreciada en conjunto, Alemania era un país pobre, poblado por hombres de paso tarde y pensar lento, flemáticos y huraños, de instintos rudos, pero de costumbres severas, con inclinaciones graves y poseídos de cierta dignidad viril, como afirma Taine; hoy es nación riquísima, de fuerza expansiva extraordinaria, y sus habitantes han adquirido una actividad febril tan portentosa, que nadie, después de observarlos y compararlos con sus antepasados, podrá ya dudar de los prodigios de la educación y de la voluntad.

Ciertamente, según observa el señor Lazúrtegui, no se debe la transformación de Alemania solo a elementos étnicos y educativos. Los medios materiales, la hulla y el hierro, han contribuido también a ella, y no en parte escasa. Pero el enorme desarrollo de las industrias químicas y eléctricas, los adelantos asombrosos de la agricultura, los perfeccionamientos admirables en toda suerte de explotaciones y trabajos; el desarrollo colosal del comercio y de la navegación, ese espíritu emprendedor, esas atrevidas iniciativas que constituyen hoy el nervio de la raza, exclusivamente a la instrucción y a la educación pueden lógicamente atribuirse.

Tiene el Imperio alemán, en una superficie de 540 657 kilómetros cuadrados 58 millones de habitantes, 50 mil kilómetros de ferrocarriles que transportaron en 1903, 322 544 620 toneladas de mercancías, que representan un ingreso por transportes de 1 231.313.738 marcos; y, en 1899, 812 535.769 pasajeros, además de 171 mil 412 soldados que viajan gratis,

con un ingreso por este concepto de marcos ladas y de lingote de hierro en 8 millones; un movimiento total de correos por 5.483.866.935 unidades, un presupuesto de gastos e ingresos del Estado de 2.312 millones de marcos, estando destinados a Guerra 556 y a Marina 150, una extensión colonial de 2.665 316 kilómetros, y un comercio de importación y exportación que en total asciende a once millones de marcos.

Los datos parciales demuestran aun mejor la grandeza económica y los progresos de Alemania. El poderoso desenvolvimiento industrial del Imperio realmente no adquirió toda su intensidad hasta 1892. Desde entonces cuán gigantescos esfuerzos para vencer en terrible lucha! La crisis de 1901 hirió a Alemania, pero sin interesar sus centros vitales. Actualmente los agrarios con su proteccionismo y la competencia en los mercados extranjeros amenazan su comercio; pero el espíritu germano no se arredra ante las dificultades, y «servido por un cuerpo y un cerebro hechos al trabajo a la fatiga y al estudio, escudriña el horizonte, estudia sobre el terreno las condiciones de los mercados más lejanos y comprende que su tenacidad y su cultura abrirán camino a las producciones del «Vaterland».

No es de admirar que se canten himnos a la voluntad, después de haber contemplado tan portentosos frutos de trabajo asiduo y paciente, del esfuerzo tenaz, de la sana labor pedagógica, de la disciplina social; y que se presenten a España como medios de regeneración la escuela, el cuartel y la política económica. Pero no hay que olvidar las diferencias étnicas y del suelo, ni la lentitud con que generalmente se efectúan las transformaciones de las colectividades humanas. Debe procurarse mantener la fe en un porvenir más lisonjero, sin perder de vista lo que en otra ocasión dijimos: que después de la derrota de Jena, surgió un Fichte que hizo los famosos «Discursos a la nación alemana», mientras que después del desastre colonial de España hemos tenido que contentarnos con que Rafael Altamira los tradujera, sin que apenas nadie se haya enterado; en otros términos, que la primera materia estaba mejor preparada en el pueblo germano de lo que lo está en casa.

B. AMENGUAL.

DE LA CAPITAL

El señor Gobernador Civil de la provincia publica hoy en el «Boletín Oficial» una circular convocando a la Excm. Diputación Provincial para el día 29 del actual, en el salón de sesiones de la Diputación para discutir y en su caso aprobar el presupuesto adicional provincial del corriente año.

Servicios prestados por la Guardia civil: Notifica la del puesto de Ibiza haber detenido a dos sujetos presuntos autores de haber agredido a un vecino, promoviendo además un gran tumulto que pudiera haber tenido graves consecuencias.

La del mismo puesto puso a disposición del señor Juez competente a dos sujetos que habían sostenido una acalorada reyerta saliendo uno de ellos con una herida en la mejilla.

Da cuenta la de Sansellas de haber detenido a cuatro sujetos por la sustracción de uvas del predio denominado «La Gruta» de aquel término municipal.

La de Calviá da cuenta de haber sido herido un sujeto sin que éste sepa quien pueda ser el autor.

Participa la del puesto de Manacor haberse verificado un robo de 200 pesetas en la casa número 53 de la calle de Montaner, sin que hasta la fecha hayan podido ser descubiertos los autores.

Una noticia para los ciclistas: En Copenhagü se ha corrido la carrera para el campeonato del mundo. Resultó victorioso el alemán Vichenn que en una hora y 26 minutos batió el record de 100 kilómetros con entrenadores.

Leemos en la prensa catalana que en breve cantará en el Teatro Tivoli

«L' Africana» el tenor mallorquín señor Forteza.

Debiendo tener lugar la venta en pública subasta por pujas a la llara, de dos caballos y tres mulos de desecho, de esta Batería, se hace constar que dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa la Batería de Montaña sito en el Cuartel de San Pedro de esta Plaza, a las nueve del día tres del próximo mes de Septiembre.

Ayer por la mañana el conserje de la Sociedad «Círculo Ciclista» observó que le habían sustraído 120 pesetas que tenía guardadas en un cajón de una mesa.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del Inspector de policía señor Aparici, manifestándole a la vez el nombre de cierto individuo con quien tenía sospechas.

El Inspector señor Aparici empezó las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención del referido individuo quien se declaró autor del hecho.

En vista de ello fué encerrado en el depósito de Capuchinos y hoy será puesto a disposición del señor Juez competente.

Con motivo de la huelga de albafilles quedaron sin terminar las obras para el nuevo empedrado del piso de la calle de la Alfarrería, lo cual a parte de las molestias que causa a los vecinos, da lugar a continuos percances.

Sería conveniente hoy que la huelga ha terminado se dieran las ordenes oportunas para que el contratista pusiese fin a dichos trabajos.

El individuo Martín Frau Palmer, perteneciente al Batallón del tercer Regimiento de Zapadores Minadores, puede solicitar sus alcances que ascienden a 210'81 pesetas.

Igualmente pueden solicitar sus alcances los siguientes individuos que pertenecieron al primer Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana número 66, José Forné Ramos de Muro, Rafael Bonei Exposito, de Palma y José Bonnin Taronji, de Artá.

El señor Juez de primera instancia de este partido saca a la venta en pública subasta una finca sita en «Can Vent» del término municipal de Felanitx, tasada en 600 pesetas.

Para el remate de dicha finca se ha señalado el día 16 de Septiembre próximo.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona, en el vapor correo «Balear» figuraban el segundo comandante de marina del puerto de Bilbao don Antonio Montis, don Pedro Alomar, don Nicolás Dameto y don Alberto Lluch.

Ha dejado de publicarse, despidiéndose de sus lectores, hasta nueva orden, la revista semanal mallorquina «Gasetta de Mallorca».

Lamentamos la desaparición de tan discreto colega.

En la mañana de ayer un grupo de huelguistas recorrió de nuevo varias obras intentando paralizar los trabajos.

En la calle del Santo Espíritu ejercieron coacción sobre varios obreros a quienes amenazaron obligándoles a abandonar el trabajo.

La policía detuvo a tres de los autores de la coacción encerrándoles en el depósito de Capuchinos y hoy serán puestos a disposición del señor Juez competente.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un individuo que había tenido la desgracia de producirse una pequeña herida en una mano.

Ayer por la mañana ocurrió una reyerta entre varios individuos en la plaza de San Antonio, los cuales se propiaban llegar a las manos cuando la oportuna presencia de un guardia municipal puso fin a la contienda.

Los promotores fueron citados para comparecer ante el señor Alcalde.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

La fiesta que este año han dedicado los vecinos del barrio de Santa Catalina a San Magín se ha apartado en algo de las de años anteriores.

Los antiguos reverberos han sido sustituidos en parte por arcos voltaicos.

La víspera, ó sea anteayer se celebró un baile de payesas, que se vió muy concurrido hasta hora avanzada de la noche.

Las funciones religiosas celebradas ayer en la iglesia de San Magín a su santo titular resultaron solemnes y se vieron muy concurridas. En la misa pronunció el panegírico el Pbro. Sebastián Oliver.

Tanto anteayer como ayer tocaron por la noche varias bandas de música, entre ellas la militar en los distintos catafalcos levantados al efecto.

En el número ilustrado de ayer apareció por descuido involuntario al pie del fotografiado que representa la instalación de los señores Catalá y C.º solo el nombre del señor Catalá, cuando la razón social es como dejamos consignada.

Cuestiones municipales

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público a efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Juan Ponsa en representación de los señores hijos de don José Ponsa pidiendo permiso para instalar un motor de gas de 44 caballos de fuerza en su fábrica de tejidos de seda sita en «Son Suñeret».

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.
- 3.º Dictamen de la Comisión de Fomento concediendo permiso para la instalación de un motor de gas en la calle de la Torre del Amor número 6.
- 4.º Comunicación del señor concejal don Antonio Villalonga regalando el retrato del general don Joaquín Toghres que el Ayuntamiento acordó colocar en la sala de sesiones.

Para mañana a las doce está convocada la Junta Municipal al objeto de aprobar la liquidación definitiva de las cuentas municipales respectivas al año 1902.

Caso de no reunirse la mitad más uno de los vocales se reunirá en segunda convocatoria el sábado de la semana próxima.

La excursión científica á Mallorca

Ayer llegó á esta ciudad el catedrático de la Universidad de Barcelona don Odón de Buen, el cual partió en el tren de las dos para Porto-Cristo (Manacor), con objeto de unirse á la expedición científica que, á bordo del vapor Roland, recorre nuestra isla para estudiar su fauna y flora marítimas.

Forman dicha expedición Mr. Pruvot, director del Laboratorio «Aragó» de Banyuls-sur-Mer; Mr. David, Ingeniero del mismo laboratorio marítimo; Mr. Grubell, de la Universidad de Burdeos; un profesor de la Universidad de París y otro profesor ruso, todos ellos naturalistas.

En Manacor visitarán para estudiar las cuevas «del Drack» y del «Pirata»; luego se trasladarán á Artá para ver también las cuevas de este nombre, para cuyo estudio de investigación llevan consigo, como dijimos un botecito de fondo plano y el material científico necesario.

Acompaña accidentalmente al señor de Buen, en su visita á dichas cuevas, el catedrático de Geología de la Escuela de ingenieros civiles de Madrid, el cual ha venido á esta isla para estudiar su constitución geológica.

Más tarde dicha expedición marchará á Capdepera y practicará el dragado y pesca en las regiones corallíferas del canal interinsular que forma esta isla con Menorca para llevarse ejemplares de aquel producto, y por último se trasladarán á fines de este mes á Sóller, en cuyas aguas continuarán sus estudios. Allí decidirán si regresarán directamente á Banyuls-sur-Mer, ó si pasarán á Palma para saludar á Mr. Moss, catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad de París, quien reside accidentalmente en Mallorca, hospedándose en «Ca's Catalá».

Los expedicionarios han regresado estos días de Andraig, después de ha-

ber estudiado aquella costa y la isla Dragonera, de modo que habrán recorrido por completo el perímetro de nuestra isla.

De los estudios practicados en Cabrera han recogido algunos ejemplares de especies marinas no conocidas y que tienen todavía en estudio.

El señor de Buen piensa estar de regreso en Palma el día 29 del actual.

Un muerto á bordo

en el vapor «Balear»

En el último viaje que hizo el vapor Balear de Palma á Barcelona el lunes último ocurrió el siguiente hecho:

Serian las seis de la mañana cuando dicho vapor llegó al mencionado puerto, saltando el pasaje á tierra poco después, y al ir el camarero á reconocer todos los camarotes de la cámara de primera, observó que en uno de ellos se hallaba acostado un pasajero; inmediatamente le llamó y viendo que no respondía le golpeó en la espalda, quedando el camarero sorprendido pues el expedicionario había dejado de existir.

Instantáneamente se dió parte á la Comandancia de Marina y al Juez instructor, quien ordenó fuese sacado de á bordo y conducido al Cementerio.

El desgraciado expedicionario había pasado á Palma para presenciar las ferias y fiestas y era viajante de una casa de comercio de Málaga.

Según el parte facultativo la muerte fué de un ataque cerebral.

Comisión Provincial

Última sesión

La presidió el señor Llobera, asistiendo los señores Llobera, Vicens, Sans y Aguiló, tomando los siguientes acuerdos después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Informar al señor Gobernador que procede autorizar con su aprobación las cuentas de fondos municipales de Lloseta, respectivas al año de 1898 al 99.

Se acordó de conformidad con el señor Comisario de Guerra, señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y guardia civil durante el presente mes de Agosto.

En vista de una comunicación del señor Juez de primera instancia del partido de Manacor en la que en cumplimiento de una providencia recaída en los autos juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por don Gabriel Ferrer en nombre de don Pedro Planas Font, Presbítero, contra el Ayuntamiento de Santanyí sobre pago de pensiones de Censo, se acordó que por el Secretario de aquella Corporación se libre certificación de lo que constase con relación á varios individuos que se citan, ó negativa en su caso.

Se acordó solicitar del Excmo. Ayuntamiento de Palma el permiso necesario para construir una cañería bajo el piso de la plaza del Hospital para conducir al jardín del Establecimiento las aguas sobrantes del mismo con destino al riego de las plantas.

Se acordó admitir para su observación en el departamento de dementos á Margarita Lluçh Mut, vecina de Algaida.

Se acordó manifestar al Director de la Inclusa que puede entregar á la expórita Catalina Amengual Serra que ha cumplido la edad de 33 años, el sueldo que resulta á su favor en su libreta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Instituto de reformas sociales

Proyectos de ley

Para la próxima reunión de Cortes existen preparados tres proyectos de ley de verdadera y trascendental importancia y que guardan entre sí íntima relación, á fin de encontrar, por medio del precepto legal, la necesaria armonía entre los intereses y derechos del obrero y los del capital.

Estos proyectos son: el de huelgas, el de Consejos de conciliación y el de Tribunales industriales.

Entre los tres existe tal enlace, que resulta demostrada la conveniencia de no prescindir de ninguno de ellos, con objeto de que no resulten perjudicados ninguno de los grandes intereses que existen en las distintas clases sociales. Por eso estos proyectos se someterán á un mismo tiempo á la deliberación y examen de las Cortes.

Una vez concluida esta importante labor legislativa se someterán al parlamento otros dos proyectos, que hoy están en preparación y que han de ocupar en el próximo otoño la provechosa gestión del Instituto de Reformas sociales. Estos son: el del contrato de aprendizaje y el del contrato de trabajo.

El objeto que se persigue y el plan trazado no es otro que formar, por medio de todas estas leyes, el Código de Reformas sociales, á fin de encontrar medios legales que puedan solucionar todos los conflictos de esta índole sin el peligro de violentos choques.

Otro asunto importante ocupa hoy la atención del Ministerio, y afortunadamente se terminará en plazo breve. Tal es la información agrícola de Andalucía y Extremadura. Los cuestionarios han sido contestados por los Ayuntamientos de las diez provincias. La Secretaría del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reanude sus sesiones el Instituto podrá presentar, en plazo breve, un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias, que hoy, por el estado de perturbación que en ellas existe, merecen un detenido examen, preparatorio de equitativas y convenientes soluciones.

Audiencia

Causa por lesiones

El juicio oral que se celebró ayer ante la sala de vacaciones es el de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Gervasio López por lesiones á su amante Magdalena Jordi, cuyo hecho, como recordarán nuestros lectores tuvo lugar el 27 de Febrero último en la calle de Poderós.

Declara Gervasio López que no tenía al herirle con el cuchillo intención de causarle daño, sino solamente de amenazarla, pues estaba muy celoso de ella. Al ser descubierto por las personas que acudieron á los gritos de la víctima se pegó dos tiros en la cabeza, que sólo le produjeron ligeros rasguños en la mejilla.

Dice también el procesado que no recuerda haber escrito la carta en que decía al Juez que pensaba asesinar á su amante.

En la declaración de la Magdalena Jordi dice que sostenía las relaciones con Gervasio López por las amenazas que éste le hacía cada vez que intentaba romperlas.

Nada importante declaran los otros testigos.

El abogado fiscal don Antonio Astray pidió para el procesado, por considerarle autor de un delito de lesiones menos graves, la pena de 6 meses y 1 día de arresto mayor, 250 pesetas de multa, indemnización de 32 pesetas á la perjudicada, más las costas y accesorias.

El defensor abogado don Tomás Muntaner, pidió se redujese dicha pena á la de dos meses y un día de arresto mayor.

El presidente don Manuel Mendo de Figueroa, declaró el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Esta mañana se verá en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Jaime Vanrell y Pascual y otros por el delito de lesiones.

Defenderá á los acusados el letrado don Pedro Bonet de los Herreros, sosteniendo la acusación el abogado fiscal don Antonio Astray.

Reglamentación

del trabajo en ferro-carriles

Según vemos en «El Economista», entre los trabajos de reforma que prepara el ministerio de Agricultura figura uno de verdadera importancia sobre esta materia, que está ya formulado y se ha mandado comunicar á las Empresas por conducto de los ingenieros jefes de las Divisiones de Ferrocarriles, á fin de que cada Compañía pueda hacer las observaciones que se le ocurran en un plazo de quince días, y tenerlas en cuenta en lo que sea justo al redactar en definitiva el Real decreto reglamentando, en la medida necesaria para la seguridad pública, el trabajo de los empleados.

Véanse los detalles de la reglamentación que se prepara.

Respecto á conservación de la vía, cada brigada no podrá tener á su cargo un trozo mayor de diez kilómetros. Los obreros no podrán trabajar más de diez horas.

En cuanto á la vigilancia de la vía, cada vigilante no podrá tener á su cargo más de 15 kilómetros.

En todo caso, tendrá el personal

descanso de diez horas seguidas cada día.

El servicio nocturno no excederá de ocho horas y media.

En las guarderías de paso á nivel disfrutará el personal del descanso de diez horas diarias, de ellas, por lo menos, siete seguidas.

En cuanto á los maquinistas y fogoneros, los de los trenes de viajeros no podrán trabajar más de ocho horas diarias; los de mercancías, de diez horas sobre la máquina. Han de tener un descanso mínimo de doce horas diarias.

Los que trabajen en maniobras en las estaciones han de tener cada veinticuatro horas diez de descanso, de ellas siete seguidas.

Para los empleados del movimiento, jefes de estación, guardagujas, telegrafistas, capataces de maniobras, etc., se establece que han de tener diez horas de descanso diarias, de ellas siete, por lo menos, seguidas.

En las estaciones de gran movimiento, doce horas de descanso.

En las de poco tráfico podrán acumularse cargos, siempre que sean compatibles y se les asegure las horas de descanso.

En cuanto al personal de los trenes, conductores y guarda-frenos, acompañarán al tren si tuviese menos de diez y seis horas en el recorrido, relevándose en caso de invertir más. Se arreglará el servicio de modo que tengan doce horas de descanso seguidas.

Los guarda-frenos no tendrán en ruta ningún otro trabajo.

Como regla general, todos los empleados tendrán, por lo menos, un día de descanso cada quincena.

Las multas no excederán de 10 por 100 de los haberes en la semana ó en el mes, y no podrán imponerse á los obreros que ganen menos de cuatro pesetas de jornal ni á los empleados de sueldos inferiores á 2.000 pesetas.

Un incendio

Sobre las diez de la mañana de anteayer se declaró un incendio en la casa señalada con el núm. 3 de la calle de Botellas de la villa de Petra.

Al dar la voz de alarma los dueños acudieron varios vecinos, la autoridad municipal y varias parejas de la guardia civil quienes lograron dominar el fuego después de algunas horas de incesantes trabajos.

El incendio se inició en la primera vertiente de la casa, quemándose la mayoría de los muebles y parte del techo que quedó totalmente destruido.

Los daños causados se calculan en unas docientas pesetas, ignorándose el punto por donde empezó el incendio.

Se supone que el hecho fué causal, no habiendo tenido que lamentar ninguna desgracia personal.

Ferías y fiestas

Exposición Balear

Esta tarde á las cinco se reunirá en la Diputación el Jurado calificador de la sección de Bellas Artes de la Exposición Balear, para proceder á la adjudicación de las distinciones que han de concederse.

Ya dimos á conocer los nombres de los señores que forman dicho Jurado.

El Jurado calificador de la sección de Arte retrospectivo de la Exposición Balear, acordó por unanimidad suprimir los premios á los expositores y en su lugar imprimir un catálogo con grabados de los objetos expuestos, con el que se obsequiará á cada uno de los expositores.

Sección de Labores

Medallas de plata

He aquí los nombres de los expositores premiados con medalla de plata:

Un cingulo de doña Margarita Bernad y Ferrer; Una mesita bordada de don Baltasar Cortés; Madera con flores ayans de doña Dolores Pallicer; Dos tapetes y un jarro pintado de doña Catalina Pallicer; Edredon pintado en raso de doña Juana Bauzá y Sansó; Pañuelo punto oriental de doña Luisa García Moreno; Cubre cama de malla de doña María Palmer Bordo; Pañuelo bordado Richelieu de doña Juana Ana Roca; Cubre cama encaje de palillos de doña Margarita Llodrà.

Pañuelo encaje inglés de doña Encarnación González; Tela de almohadon y dos telas negras para silla de doña Francisca Forteza de Píña; Toalla de yático de doña María Rubio Martorell; Toalla con surtidor de doña Catalina y doña María Roselló y Boyeras; Juego de cama de doña Te-

resa Gamarra y Ladaria; Edredon de raso blanco de doña Isabel Lliteras; Monumento Reina nipsis de doña Carmen Rubio Martorell.

Grupo pollensines nipsis de doña Magdalena Lull; Camino de mesa de doña Juana Torres Clapés; Almohadón raso blanco de doña Antonia M.º Palou; Almohadón seda de doña Josefa Pons y Monedero; Idem id. de doña Concepción Pons y Monedero; Retrato de una payesa de doña Catalina Cañellas Amengual; Almohadón raso blanco de doña Josefa Fuster Valentí; Frontal y pendon de don Buenaventura Barceló.

Colgaduras pantallas, sillas y escudos bordados de doña Mercedes Moreno; Portier bordado de doña Dolores Mas y Plá del Rey; Cuadro figura un ángel de doña Pilar Ciria de Torreblanca; Toca y dos camisas batista de doña Margarita Esteve; Bebé con ajuar de doña Magdalena Font de Seguí; Vestido de falpa de doña Sebastiana Reyó Munar; Tapete bordado de doña Teresa Llabrés Bestard; Cubre cama de doña Antonia Puigcerver; Trepado figura un cenador de doña Inés Amorós.

Flores artificiales una canasta de doña María Cortés; Una frutera frutas artificiales de doña María Amorós Ferrer; Cuadro de cabellos figura la Beata Catalina Tomás de doña María del Carmen Torres; Farol de don Bartolomé Fuster; Flauta de plata de don Francisco Fuster; Violín de oro miniatura de don José Bonni; Bandeja de plata repujada de don José Cortés; Cubiertos y azucarera de plata de don Francisco Gamarra.

Asesinato

de un guardia municipal

Noticias y comentarios

Durante el día de ayer continuó siendo el tema obligado en todas las conversaciones, el crimen cometido en Son Sardina cuya relación publicamos en nuestro número de ayer.

Hasta ahora ningún dato nuevo se ha descubierto á pesar de las investigaciones hechas por la guardia civil y la municipal.

Ayer por la mañana los médicos forenses señores Losada y Escafi, practicaron la autopsia al cadáver del guardia Cladera apreciándole 18 heridas, varias de ellas mortales de necesidad.

Se supone que las heridas del cuello fueron ocasionadas por un cuchillo conocido por el nombre de «trinchet» cuya arma no ha sido encontrada.

En la mañana de ayer prestó declaración ante el señor Juez instrucción un hermano del detenido Miguel Oliver, por haberle observado una mancha en la ropa que llevaba que se creyó al principio que era de sangre no resultando así comprobado.

En vista de ello dicho individuo fué puesto en libertad.

Los detenidos Miguel Oliver y Ana María Mir consortes, continúan detenidos é incomunicados en el depósito de Capuchinos.

En cumplimiento del art. 8.º de la Ley de accidentes del trabajo, el señor comandante del puesto de la guardia civil de esta ciudad, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil que en la noche del día 17 al 18 fué encontrado cadáver en el predio «Cal Rey», del término de Palma el guardia municipal Jaime Cladera Mir, cuyo guardia fué asesinado estando cumpliendo con su deber.

El Ayuntamiento de Palma tiene asegurados á sus dependientes á la sociedad «L'Asciuratrice Italiana».

Durante el día de ayer varias parejas de la guardia civil continuaron las investigaciones para descubrir el paradero del sujeto que se suponía había quedado herido en el asesinato del guardia municipal José Cladera.

Practicó varios reconocimientos en distintas casas, deteniendo á un sujeto apodado «Puñit», sobre el cual se tenían sospechas de que pudiese ser complice del crimen.

Este sujeto después de un detenido y minucioso interrogatorio fué puesto de nuevo en libertad por no resultar contra él cargo alguno.

Detención de un herido

Desde que se conocieron los detalles del asesinato del guardia Cladera, reinaba entre los vecinos de caserío de Son Sardina gran curiosidad mezclada hasta con cierto temor para conocer el nombre del sujeto agresor, que se suponía herido de resultas del crimen; así es que ayer en las conversaciones

y corrillos que á menudo se formaban entre los vecinos de aquel caserío no faltaba la pregunta: ¿Quién será el herido? pregunta que repetían todos sin adivinarlo.

Pues bien, hoy gracias á las activas diligencias del Comandante de la Guardia municipal, podemos contestar á esta pregunta por estar ya en poder seguro el herido deseado.

Segun parece, el referido Jefe tuvo noticia ayer tarde de que se hallaba herido en su casa el vecino de aquel caserío Bartolomé Sastre (a) «Brusec», de 50 años de edad, casado y de muy malos antecedentes.

Sin pérdida de tiempo se trasladó al citado caserío, acompañado de los guardias Mateo Salom y Francisco Calafat, personándose á la casa del referido sujeto donde fué recibido en la misma puerta por su esposa la que negó rotundamente a su marido diciéndole que no se encontraba en la casa.

Se tomaron las debidas precauciones para evitar la fuga insistiendo despues el señor Pascual en practicar un reconocimiento que dió por resultado encontrar al «Brusec» en el momento en que iba á levantarse de la cama en que estaba á consecuencia de tres heridas que tiene en la pierna derecha.

Interrogado acerca del modo como se habia producido dichas heridas contestó que se las produjo arreglando un carro incurriendo pocos momentos despues en diversas contradicciones.

Una de las heridas es de gravedad habiendo manifestado el mismo detenido que en una de ellas tiene clavado un trozo de hierro, que se supone si será una bala del revolver del guardia municipal.

Además se le ocuparon unos zapatos con manchas al parecer de sangre.

En vista de ello el referido individuo fué colocado en un carruaje y conducido al deposito de Capuchinos donde quedó incomunicado.

Según se decía anoche el repetido sujeto ha extinguido condena por el delito de asesinato.

Una de las heridas que presenta, está inflamada impiéndole el andar solo, dudándose que los médicos puedan verificar hoy la extracción del hierro ó bala que tiene clavado.

Hoy será puesto á disposición del Juez señor Armenteros.

Nos complacemos en felicitar á la guardia municipal y guardia civil por el celo desplegado en el descubrimiento de los autores de tan bárbaro crimen, que la Justicia se encarga de castigar como se merecen.

Camino vecinales

Una importantísima Real orden dictada por el ministro de Agricultura ha publicado hoy la «Gaceta», y cuyos resultados prácticos y provechosos han de sentirse en breve plazo, si, como es de suponer, las Jefaturas de Obras públicas y personal facultativo á sus órdenes secundan con interés la iniciativa del señor Gasset.

Ordénase en aquella disposición la formación de un plan de caminos vecinales, que comprenderá 70.000 kilómetros, distribuidos en las distintas provincias de España, teniendo en cuenta su extensión, su población y la longitud construida de carreteras de tercer orden del Estado y provinciales.

Además de los datos que ya existen en el ministerio, se utilizarán para la formación de aquél los de complementación, que deberán enviar las Jefaturas antes del 10 del próximo Septiembre.

Del nuevo plan formarán parte los caminos rurales existentes que proceda habilitar para convertirlos en caminos carreteros que faciliten la circulación de productos en las zonas agrícolas, unión de pueblos á las líneas férreas, á las carreteras generales, á las cabezas de partida ó produzcan otras ventajas análogas.

Una vez terminado el plan se estudiarán en cada provincia los caminos más útiles en una extensión de 200 kilómetros, y el coste medio de construcción por kilómetro en cada provincia no podrá exceder de 500 pesetas.

De la distribución de 70.000 kilómetros de caminos vecinales corresponden á Baleares 1090 kilómetros.

Notas del mar

En los Astilleros

Desde hace algunas semanas se nota escaso trabajo debido á no haber llegado buques para efectuar reparación.

Ahora solamente se está reparando el bergantín goleta *Carmelito*, un laud

de unas 60 toneladas y varios faluchos de pesca.

El bergantín goleta *Safo* ha quedado listo de la importante reparación que se ha llevado á cabo. Varios maestros de ribera se ocupan en una lijera reparación á la obra muerta de la corbeta uruguaya *Guernica*.

—Hace algunos días llegó sin novedad á Filadelfia, procedente de Montevideo, de corbeta *Miguel Salom*, despues de un viaje de un centenar de días.

—Se hallan en visperas de embocar el estrecho de Gibraltar los bergantines goletas *San José* y *Beatriz* procedentes respectivamente de San Juan de Puerto Rico y de Trinidad.

—Han llegado á Barcelona sin novedad los pallebotes *Luisito* y *San Sebastián* procedente de Alcudia y Palma, respectivamente.

—El día primero de Septiembre llegará á este puerto el trasatlántico *Puerto Rico* perteneciente á la casa A. Fols y C.^a de Barcelona, con el objeto de embarcar un pico de carga y pasaje para las Antillas.

—Se halla embarcando carga para Canarias el bergantín goleta *Mazagán*.

—El bergantín goleta *Urbana* perteneciente á esta matrícula se halla á la venta en pública subasta.

—Para Ibiza y Valencia salió ayer por la mañana el vapor correo *Cataluña* con pasaje y carga.

—Por la tarde también salió para Valencia, el vapor *Mallorca* para reanudar el itinerario que verificaba el vapor *Palma* entre Alicante Valencia y Cetto.

—Al anoecer también salió para Marsella el vapor danés *G. V. Henser* despues de haber desembarcado una partida de tablonos de maderas.

—De Barcelona llegó ayer á este puerto, el vapor *Balear* trayendo el correo gran número de pasajeros y efectos.

—Adelanta rápidamente la construcción del nuevo vapor *Miramar*, propiedad de la Isla Marítima, el cual será botado al agua á mediados del próximo Octubre y en disposición de prestar servicio.

—Terminando su compromiso con los turistas, anteaer llegó en el puerto de Mahón el vapor *Meorquin* que prestaba el servicio de correo entre este puerto, Alcudia, Barcelona y la capital de Menorca.

—Ayer al medio día entró en este puerto procedente de Marsella, el vapor francés *Bastiais* trayendo algunos pasajeros y carga.

Dicho buque zarpó de nuevo para Argel á las cuatro despues de embarcar varios pasajeros y efectos.

Bibliografía

Elegantemente impreso en Murcia por la señora viuda de J. Perelló, ha publicado nuestro egregio paisano el Ilmo. y Rmo. señor doctor don Juan Maura y Gelabert, Obispo de Oihuela, un volumen que tiene por título «La moral independiente y el magisterio de la Iglesia» y consta de LXXXVIII—210 páginas en 8.^o mayor.

Comprende extensa introducción en que se exponen y critican los intereses de moral contemporáneos, desde Kant á Guyau y Fonillés, haciendo ver su inutilidad é insubsistencia así en el terreno de la sana Filosofía como en la dirección y norma de las costumbres, y las grandes ventajas que sobre ellos tiene la moral católica por estar basada en principios absolutos, eternos é inmutables. Siguen á este estudio, hecho con singular claridad de exposición y riqueza de caudal científico, seis Cartas pastorales sobre la moral independiente y la idea de Dios, la Creación, el pecado original, la Encarnación y el orden sobrenatural y sobre la razón y el magisterio de la Iglesia, y se termina el volumen con tres conferencias sobre los caracteres sobrenaturales de este mismo magisterio, los cuales la distinguen y diferencian en todo del magisterio humano, le colocan en un orden excepcional y le hacen absolutamente necesario para la perfección y ennoblecimiento de los individuos y las sociedades.

No incurrimos en la tentación de analizar estos hermosos documentos emanados de la autorizada pluma de un Príncipe de la Iglesia, y sólo nos permitiremos indicar que en todos ellos resplandecen las sobresalientes cualidades de teólogo y filósofo y la maestría de escritor que adornan al Ilmo. Dr. Maura y le hacen gloria del Episcopado español, y el primero de los sabios mallorquines de nuestros tiempos.

Adquieran el nuevo volumen cuanto tienen afición á estudios sólidos y

profundos, y reciba el venerable Autor del mismo nuestra enhorabuena por haberlo dado á luz y puesto á los alcances de las personas doctas.

Lo hallarán nuestros lectores, al precio de cuatro pesetas cada ejemplar, en la librería de don Felipe Guasp y en la tienda de objetos de escritorio de don José Mir.

Cultos

Para hoy Júbilo de Cuarenta-Horas

Empiezan en la iglesia de Capuchinos dedicadas á San Bartolomé Apóstol.

La exposición del Santísimo será á las ocho de la mañana, á las diez se cantará la misa mayor y á las siete de la tarde despues del rosario, ejercicio á Jesús Sacramentado y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral fiesta á San Bernardo con misa cantada, á las diez y media en la cual predicará el M. I. señor don Nadal Garau canónigo.

En el Oratorio de la Real extramuros fiesta del mismo San Bernardo: á las primeras horas de la mañana empezarán las misas rezadas, á las diez la misa mayor con sermón, que será el orador el P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora de Belén, en el Santo Hospital.

Para mañana Júbilo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de los Capuchinos á San Bartolomé.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo y á las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde á las siete rosario despues se practicará un devoto ejercicio á Jesús Sacramentado con meditación reservándose Su Divina Majestad.

Otras funciones

En el Socorro á las siete de la mañana durante una misa empezará la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa la cual se repetirá á las siete de la noche con sermón, salve y despedida cantada.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Insurrección en Macedonia Madrid 18 á las 23'15

Llegan noticias muy pesimistas acerca de la insurrección de Macedonia.

Se asegura que los cristianos son víctimas de una horrorosa persecución.

Viaje. Contra los anarquistas Madrid 19 á las 9'30

En el próximo Septiembre el ministro de Marina señor Cobián irá al Ferrol. Se da mucha importancia á las entrevistas del señor Villaverde con su subsecretario señor Alba, relacionandolas con los asuntos comerciales entre España y la república francesa.

Maura y Romero Robledo. De Macedonia. Madrid 19 á las 9'30

Asegúrase, aunque se duda, que el señor Maura aconsejará á sus amigos que voten para la presidencia del Congreso al señor Romero Robledo.

La situación de Macedonia siguiéndose crítica. Las tropas turcas han sido derrotadas en varios encuentros por los revolucionarios.

Conferencias reservadas. Llegada de León y Castillo. Madrid 19 á las 9'30

San Sebastián. — Los señores Romero Robledo y Villaverde guardan una absoluta y digna reserva respecto á la conferencia que han celebrado.

Llegó el Embajador de España en Francia, señor León y Castillo, quien conferenciará hoy con el presidente del Consejo señor Villaverde.

Se atribuye á esta conferencia muchísima importancia.

Mencheta.

Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

A favor de España

Madrid 19 á las 16

Buenos Ayres. — Continúan las manifestaciones de entusiasmo entre la colonia española.

Creese que el movimiento republicano en España estrechará los lazos de unión de nuestra nación con la Argentina.

La salud del Rey. Propaganda anarquista.

Madrid 19 á las 14'10

El ministro de la Gobernación señor García Alix, ha negado rotundamente la enfermedad de S. M. el Rey.

La prueba de que goza de perfecta salud es que hará una excursión á caballo por varias de las provincias del Norte.

El gobierno está dispuesto á impedir con energía la propaganda de la prensa anarquista en que se escita á los militares á la sedición.

Una bomba. — Albñiles que trabajan

Madrid 19 á las 16'10

Barcelona. — El Vigilante de la Ronda de San Pedro, ha encontrado frente á la casa señalada con el número 45, una bomba de hierro que se habia colocado allí, cargada y provista de una mecha alquitranada de 45 centímetros de longitud.

Practicanse activas gestiones para descubrir á los autores.

Hoy trabajan los obreros albañiles en 39 obras.

El viaje del Rey. Conferencia Madrid 19 á las 16'10

San Sebastián. — La firma de hoy ha carecido de interés.

Parece acordado que S. M. el Rey marche el día 27 á Estella continuando la excursión por Logroño, Huesca, Jaca, Zaragoza, Soria y Valladolid, regresando el día 15 de Septiembre próximo.

Le acompañarán los Príncipes de Asturias, por cuyo motivo estos han aplazado su regreso á Madrid.

El señor Villaverde ha conferenciado estensamente con el señor León y Castillo.

Preparativos para recibir á S. M. el Rey

Madrid 19 á las 19'40

Logroño. — Se estan haciendo preparativos para recibir la visita de S. M. el Rey.

A este y á los príncipes se les ofrecerá el Palacio Inglés que es el mejor que hay en la ciudad.

El Ayuntamiento, cuya mayoría de concejales son republicanos, se ocupa tambien de los preparativos á fin de que el recibimiento sea entusiasta.

Soria. — El Gobernador ha convocado tambien á las personalidades de la población, al objeto de empezar los preparativos para recibir á los Reyes.

Viaje de los señores Cobián y Gasset. Preparativos.

Madrid 19 á las 22'45

El señor Cobián ha aplazado su viaje á Cádiz hasta el domingo próximo.

En los nuevos presupuestos de guerra suprime la subsecretaria y da mayores atribuciones á la junta consultiva.

El señor Gasset marchará el viernes á San Sebastián.

Han fracasado los trabajos para que vinieran á España varios anarquistas extranjeros.

Pamplona. — Se están haciendo preparativos para recibir á los Reyes.

Noticias diversas

Madrid 19 á las 23'10

S. M. el Rey saldrá de San Sebastián para Alsasna el día 27 del actual.

Valencia. — Se ha agravado la cuestión de consumos, creyéndose segura la huelga de los dependientes.

Cartagena. — Ha sido asesinado el comandante de Artillería de la Armada señor Armario.

El autor es el contestable señor Guzmán, quien ha sido detenido.

Se ignoran los móviles del crimen.

Paris. — En la vista del proceso Humbert, ha continuado su informe el Procurador general.

Las últimas noticias de Turquía son pesimistas.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	98 99
Salinera Española	160 00
Bonos Municipales	40 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Islafla	53 25
Obligaciones de la Islafla	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 18	
4 p. 8 interior	77 50
Amortizable al 5 p. 8	96 95
Carpetas	00 00
Banco de España	468 00
Tabacos	433 00
Francos	37 50
Libras	34 51
Barcelona 6.	
4 p. 8 interior perpétuo	78 16
Amortizable	00 00
Nortes	60 15
Alicantes	96 10
Orenses	00 00
Francos	36 60

SUBASTA

El día 31 de Agosto, en la notaría de D. José Acover, se vendrá en pública subasta al mejor postor, si la postura acomoda una finca urbana consistente en casa con planta baja y tres pisos, calle de Santo Domingo 30, 32 y 34 y número 3 de la calle de Piza, bajo las condiciones siguientes:

- 1.^o El rematante habrá de conformarse con los títulos de propiedad de la expresada finca que se hallan depositadas en dicha notaría y podrán examinarse durante los días laborables que transcurran hasta el señalado para la subasta, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.
- 2.^o Queda á cargo de los vendedores, apesar de lo que se establece sobre títulos de la base anterior, la inscripción previa que será necesaria para que pueda hacerse la de venta que deba otorgarse.
- 3.^o Los censos á que resulte afectada la finca vendida será de cargo del comprador y su importe se rebajará del precio del remate calculándolo al 4 p. 8 sobre el importe de la pensión líquida si se prestan á particulares y al tipo legal de reducción si se prestan al Estado.
- 4.^o La venta se entenderá limitada al dominio útil si el directo perteneciese á tercera persona; y de cuenta del comprador en tal caso, el importe del laudencio.
- 5.^o Todos los gastos de trance y remate y los correspondientes al traspaso matriz inclusive serán también de cuenta del rematante.
- 6.^o Este vendrá obligado á pagar el precio y á reducir á escritura pública el remate que haya obtenido dentro de los ocho días inmediatos á la celebración de la subasta.

Palma 17 Agosto 1903.

¿Por qué padecer de estreñimiento ó cualquier desorden del estómago ó del hígado cuando hay un remedio tan eficaz como las Píldoras de Vida del Dr. Ross? Estas despiertan el apetito y despejan la inteligencia, producen una deposición natural diaria sin causar irritación ni dolor de vientre.

Para evitar la caída del cabello basta tres ó cuatro fricciones de la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitch.

CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre curall

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que ro hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.



Inventor de los remedios curall, medicamentos, CASILE, Diputación, 435 BARCELONA

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Aja más, pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confitos Casile», que asociados a las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonía», (debilidad del estómago), «dificultades laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridias» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Fortesa y Serra, Jaime II, 21.

Vapores trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, número 21, principal
Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

PUERTO RICO

para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes diríjase a los representantes de la Compañía.

Señores MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20.—Palma.
Nota.—Se replica a los señores cargadores que tengan que embarcar avisen con anticipación la carga, para reservarles la cabina.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.



PURGEN

Nuevo purgante sintético ideal verdaderamente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOSY, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los tallinas; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentado bajo la forma de bombones rigurosamente dosificados, y de un gusto muy agradable y muy aromático.

BABY-PURGEN. Maravilloso purgante para los niños (y niñas de pecho, quienes lo toman con placer por su aspecto y sabor agradable). Cuantos han probado este purgante lo prefieren a los conocidos hasta hoy.

Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Pídase el prospecto.

Cajita de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales Farmacias.—Sub-Agente para las Baleares: Lorenzo Oliart Isla, calle Marina, 62.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6

Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57
renta la Plaza del Mercado—PALMA.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Callicida Abras Xifra

Servicio semanal y directo

entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles a las dos de la tarde.
Salidas para Marsella, los sábados al medio día.
El vapor francés



BASTIAIS

AVISO A LOS SEÑORES CARGADORES

La carga para Marsella se admitirá los viernes la que se envía los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus generos al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasiona la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, será de cuenta de los receptores. Pasajeros. Deberán estar a bordo una hora antes de la salida para la salida.

Para más informes diríjase a la Agencia del vapor, Monjas, 14



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Húmores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Isleña Maritima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio decenal y directo

entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑO — LULIO

Itinerario del mes de Agosto

Salidas de Palma para Sóller-Marsella días 5, 14 y 25.

Salidas de Marsella para Sóller-Palma, días 9, 18 y 29.

Para informes y despacho:

En Palma, Oficinas de la Isleña Maritima

En Sóller, Don Ramón Coll.

En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C., República 13.

El Naviero Director, S. Simó.

"LA POLAR"

Sociedad Anónima de Seguros BILBAIO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos a prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios.—De Transportes—y sobre Valores

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósitos: Farmacia de San Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpa de pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones

UNA PESETA

VENTA

Se vende un solar de cabida unos cien palmos de ancho por unos ciento treinta y seis de largo en dicha solar hay clavadas las piezas siguientes: una máquina de vapor sistema «Vulcano», ó «balenci», con una locomotora más económica que hoy se conoce, con dos juegos piedras sistema «la ferté», tres de catalanas, un limpia herbas, un torno de cerner harinas, una maquina de aserrar cante, todo mojado a vapor, además una fragua y un horno de cacer hieso. Darán razón en el mismo solar, calle de Santa Bárbara, núm. 2. Campos.

Venta de ocasión

Per aumentares tu dueño se venden—una casa con solar de mil metros cuadrados poblada de árboles compuesta de bajos, piso, hierro, cuadra, cochera y demás dependencias en la calle de Son Serra.—Otra casa nueva planta en Son Serra calle de la Vileta compuesta de bajos y piso independiente.

El predio «Son Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez carteradas, pobladas de almendros y casa rústica.

Informes: Sindicato 141, 1.º Palma.

Casa de recreo

Hay una que reúne todas las comodidades apetecibles en el punto más céntrico del cavale de Son Serra. Informar en calle Siete esquinas n.º 14 en Palma.

Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas. Diríjase Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —

Batería de cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS

DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Barceta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Colón, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionalis.

Contiene 800 sucursales en España con un total de:

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifa, 27, Doctor don Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, Entresuelo.